

ATORMA DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PORTUARIA ECUADOR S.A.

Quito, 10 de junio de 1990

Señores:
ACCIONESIAS DE PORTUARIA ECUADOR S.A.
Ciudad.

Estimado señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe sobre la revisión del Balance General de PORTUARIA ECUADOR S.A. al 11 de Diciembre de 1988 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Gastos por el año terminado en esta fecha.

1. ALCANTARILLA A REVISION

Al examinar las prácticas de acuerdo a normas de la auditoría encontré aceptado y por consiguiente incluyo aquellas prácticas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considero necesarios y que van de acuerdo a las circunstancias.

A continuación se enumeran algunos de los principales procedimientos de auditoría para la revisión y aplicación sobre la base de pruebas selectivas:

- a) Comparando los rubros de los cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Gastos con los saldos de las cuentas del Mayor General.
- b) Revisando la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros tales como: Caja y Bancos, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Inventarios, Suministros y Materiales, Maquinarias, Muebles y Equipos, Otros Activos, Obligaciones Bancarias, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos Acumulados y las cuentas patrimoniales.
- c) Analizando la naturaleza y la documentación de respaldo de las cuentas de Ingresos, Costos de Venta, Gastos Administrativos, Gastos de Ventas y Otros Gastos.

Atentamente,
C. ALCANTARILLA

d) Reviso los saldos y las respectivas contabilizaciones de las levantaciones de los Activos Fijos con sus depreciaciones acumuladas y de acuerdo a los principios de la Contabilidad General vigente en nuestro país.

2. RESULTADO DE LA REVISIÓN.

En mi opinión sobre la base del trabajo realizado cuyo detalle se describe en el párrafo 1, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PORTUAPALPAC S.A. al 31 de diciembre de 1978, y resultados de las operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atemunamente

Simón León D.

Econ. Simón León Ortiz
Contador

